

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- QUE el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, por estar ubicado dentro de una zona poblada de la ciudad de Quito, no ofrece las seguridades necesarias; circunstancia que ha provocado algunos accidentes de aviación con pérdidas de vidas humanas;
- QUE el desarrollo económico de Quito y sus zonas de influencia, hacen indispensable la construcción de un nuevo aeropuerto internacional, que reúna las condiciones técnicas necesarias; y,
- QUE sin embargo de ser esto una realidad, el gobierno nacional no ha efectuado las gestiones necesarias, para conseguir el financiamiento para la construcción del referido aeropuerto.

RESUELVE

Solicitar a la Función Ejecutiva, realice gestiones pertinentes, para conseguir el financiamiento necesario, para la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la ciudad de Quito.

ARCHIVO

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, el nueve de enero de mil novecientos noventa y uno.


Dr. Edelberto Bonilla Oleas
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Ldo. Danilo Restrepo Guzmán
SECRETARIO GENERAL